

Acta de la Sesión Extraordinaria N°25-2025/26 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día quince de octubre del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas con doce minutos, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Asistencia Modalidad Presencial: Javier Sandoval Loría, Presidente; Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional; Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía; Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout y William Núñez Alvarado, en calidad de Director General.

**Asistencia Modalidad Videoconferencia:** Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente; Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario; Silvia Herrera Martínez, Fiscal; y Ericka Cerdas Calderón, en calidad de Contralora.

Ausentes con justificación: Sergio Montero Soto, Vocal y Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional.

Al ser las dieciocho horas con quince minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la señora Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria.

# ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

#### ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

Al ser las dieciocho horas con quince minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la señora Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria.

La Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria, informa que no pudo enviar las actas por lo que quedan pendientes de aprobación para la próxima sesión.

Una vez realizadas estas modificaciones, se presenta para aprobación la siguiente agenda:

- 1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
- 2. Aprobación de la agenda.
- 3. Oración.
- 4. Declaración de conflicto de interés.
- 5. Correspondencia.
- 6. Asuntos urgentes por resolver.
- 7. Revisión de mociones de Asamblea (continuación)
- 8. Asuntos de la Presidencia:
  - a. Conferencia Scout Interamericana: Enmiendas 5B-E y 5B-F.
  - b. Reunión presentación P.A.O. por parte de las Direcciones.
  - c. Juramentación Corte Nacional de Honor.
- 9. Informes:
  - a. Comité de Asuntos Internacionales.
  - b. Jefaturas Nacionales Guía y Scout.
  - c. Comité de Planificación.

- Nombramiento del Comité Organizador y Comité de Nominaciones LII Asamblea Nacional Ordinaria 2026.
- 11. Asuntos de la Dirección General.
- 12. Asuntos de la Tesorería.
- 13. Asuntos de la Vicepresidencia.
- 14. Control de acuerdos.
- 15. Cierre de la sesión.

#### Se acuerda:

#### ACUERDO #01-25-2025/26

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°25-2025/26 del 15 de octubre de 2025.

#### APROBADO POR UNANIMIDAD.

#### ARTÍCULO III: ORACIÓN.

La Presidencia solicita a la Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, que haga la oración.

Al ser las dieciocho horas con veinte minutos se realiza un receso. Se reinicia la sesión al ser las dieciocho horas con veintinueve minutos.

# ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

#### ARTÍCULO V: CORRESPONDENCIA.

a. Celebración del 60º aniversario de la Declaración conciliar Nostra Aetate.

El 01 de octubre de 2025 la Sra. Jessy Hamouche, Responsable Mundial de la Conferencia Internacional Católica del Guidismo, remite una invitación para la Celebración del 60° aniversario de la Declaración conciliar Nostra Aetate, sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas.

Las Comisarías Internacionales Guía y Scout informan que este comunicado no es posible publicar por el tiempo en el que fue recibido, ya que la celebración se realizará el 28 de octubre de 2025. Además, no se cuenta con el presupuesto para la participación, por lo que se da por recibida la información.

b. Invitación sesiones preparatorias 29<sup>a</sup> Conferencia Scout Interamericana.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, remite el 01 de octubre de 2025, la información enviada por la Conferencia Scout Interamericana, en donde brindan información de las sesiones preparatorias para la 29ª Conferencia Scout Interamericana que se llevarán a cabo durante el mes de octubre de 2025.

Se da por recibida la información.

c. Solicitud de Felipe Fletes Castillo de convenio con el Instituto Nacional de Aprendizaje.

El Sr. Felipe Fletes Castillo, miembro del Grupo Guía y Scout N°41, remite el 01 de octubre de 2025, un correo electrónico en el cual solicita copia del Convenio firmado por la Asociación con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) con el fin de dar lectura al mismo.

Se menciona que se debe indicar al Sr. Fletes Castillo que esta información la puede descargar desde la página web. Se comisiona a la Secretaria para brindar respuesta.

d. Sugerencia de Felipe Fletes Castillo de nuevos convenios.

El 03 de octubre de 2025 el Sr. Felipe Fletes Castillo, miembro del Grupo Guía y Scout N°41, remite un correo electrónico en el cual presenta la propuesta de instituciones con los que la Asociación podría establecer algunos convenios.

Se solicita a la Secretaría responder el correo electrónico del SR. Fletes Castillo e indicarle que se agradece la nota y que van a ser consideradas sus sugerencias.

e. Cumplimiento del Acuerdo #04-18-2025-26 - Comité P.O.R.

El 07 de octubre de 2025 el Sr. Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario, remite una nota en la cual en atención a lo solicitado por la Junta Directiva Nacional en su acuerdo #04-18-2025/26, remiten la propuesta de redacción para el inciso A del artículo 103 del P.O.R.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, solicita que conste en actas lo siguiente: "A mí me parece perfecto que estemos considerando la ley y que se haga de acuerdo a ese Código de la niñez y la adolescencia, para estar acorde a..., la pregunta que tengo es la siguiente: se va a dejar la edad a los doce años, pero arriba en el punto uno dice un encargado legal por núcleo familiar, eso quiere decir que entonces, prácticamente estarían asistiendo encargados legales solamente de Manada, verdad, o se va a permitir un encargado legal inclusive aunque los chiquillos vayan a votar, creo que no, verdad, pero a mí lo que me preocuparía es que las Asambleas de Grupo se conviertan en reuniones de grupo, no en una reunión o en una asambleas con adultos donde uno pueda dar los informes correspondientes, tomar ciertas decisiones importantes y tener más participación de las familias, que es lo que no está haciendo falta.

Y lo otro es que más abajo, dice que "el diseño institucional de la Asociación incorpora una representación familiar que respeta el principio de unicidad del voto por persona protagonista", pero arriba está hablando de que es un voto por núcleo familiar, entonces yo creo que ahí se estaría contradiciendo.

Tengo esas dos observaciones, una es una preocupación y la otra es una consulta y que quisiera que conste en actas mis preocupaciones. Gracias."

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, consulta si no se debería analizar este tema en una sesión exclusiva para esto. Se aclara que no se está modificando el P.O.R., lo que se está haciendo es una discusión del ifnorme presentado por el Comité de P.O.R. según la consulta que planteó la Junta Directiva Nacional y no se van a tomar decisiones sobre modificación del P.O.R.

La Sra. Pizarro Jiménez señala que la redacción no queda clara, precisamente por lo que indicó la Sra. Aguilar Solano, si es un solo miembro, pero hay una Manada, una Tropa, una Wak y una Comunidad, se debe aclara cómo se hace. Debería de ser un miembro en representación de los que son menores de determinada edad, pues de lo contrario quedaría muy abierto al momento de hacer la votación.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, comenta que en la misma línea, considera que la redacción al ser tan general, puede ocasionar confusión si se cuenta con hijos en diferentes secciones, ya que el pensamiento a nivel de toma de decisiones no es el mismo y tampoco es rover que un protagonista de programa de las secciones mayores pierda su voto por un tema de interpretación. Por lo que se debería aclarar que será un padre o tutor en el caso de los protagonistas de programa que requieran representación, indiferentemente la cantidad de personas, pero si el protagonista de mayor de edad y es de la misma familia, no pierde su derecho a votar.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, menciona que le preocupa que no está tan claro la redacción y nada más establece que conforme a las disposiciones del Código de la Niñez y Adolescencia, pero dicho

Código establece una serie de disposiciones y habría que señalar dónde es que indica exactamente que el joven mayor de 12 años es el que vota, porque se debe recordar que en este tipo de representación, si recayera en ellos, estarían siendo corresponsables por ejemplo de la presentación de los estados financieros del Grupo y ellos no cuentan con ningún tipo de decisión en relación con los gastos que se han aprobado durante todo el año, pues esta es una función de la Junta de Grupo. Y en el caso de las personas entre 12 y 18 años, no pueden resultar electas en una junta de grupo y obviamente tampoco tiene responsabilidad sobre las decisiones que ese órgano colegiado tome.

El Sr. Salazar Angulo expresa que está de acuerdo con lo comentado ya que esto fue considerado y discutido en el Comité de P.O.R., se tenía la idea, pero no se plasmó en el texto redactado, por lo que sugiere que se devuelva la propuesta de redacción al Comité parea que se realicen las aclaraciones pertinentes.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, añade que el artículo 18 del Código de la Niñez y Adolescencia habla de los menores de 12 años, pero dice que solo pueden participar con voz en las deliberaciones, entonces, se debe revisar esto para que quede claro, pues originalmente se había indicado 15 años, porque con esa edad si podrían participar con voz, voto y hasta inclusive ser parte del órgano, pero no pueden tener ningún tipo de cargo que requiera la firma o el tipo de obligación, sin embargo, como se cambió esto queda sin efecto, pero son detalles que se deben tomar en cuenta.

El Sr. Sandoval Loría añade que se debe considerar esto, pues una cosa es que tenga representación con voz y otra con voto, pues en ese último caso, asumen responsabilidades.

La Sra. Ericka Cerdas Calderón, Contralora, indica por medio del chat: Tampoco me queda clara la redacción. Si hay tres hermanos mayores de 12 años, serían dos votos por núcleo familiar.

La redacción debe estar lo suficientemente clara como para que ningún grupo tenga dudas cuando se le presente el ABC de la Asamblea, independientemente de los diferentes contextos que se den.

Hay que hacer el ejercicio de ver diferentes panoramas dentro de un grupo.

El Sr. Ricardo Zuñiga Cambronero, Vicepresidente, también indica por medio del chat: El concepto de núcleo familiar, ¿cómo se define o establece? Porque hay variedad de familias.

Se comenta el tema y se acuerda:

# ACUERDO #02-25-2025/26

Remitir al Comité de P.O.R. y solicitarle que se aclare según lo discutido en la sesión de Junta Directiva Nacional y notas del chat de la participación virtual. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.** 

f. Cumplimiento del Acuerdo #03-19-2025/26- Comité P.O.R.

El 07 de octubre de 2025 el Sr. Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario, remite una nota en la cual en atención a lo solicitado por la Junta Directiva Nacional en su acuerdo #03-19-2025/26, remiten el análisis del Comité de P.O.R. a la aparente incompatibilidad entre el inciso b) y el f) del artículo 45 del P.O.R.

Se solicita en la propuesta modificar para que se lea así: "Con el fin de fortalecer dicho análisis, la Junta Directiva **podrá** decidir la conformación de un Comité de Mociones durante el desarrollo de la Asamblea (...)"

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #03-25-2025/26

Trasladar a la Secretaría para que lo incorpore en la agenda de la sesión extraordinaria que se convocará para efectos de conocer estas y otras modificaciones al P.O.R.

# APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

g. Invitación charla virtual: Comprender el Trastorno del Espectro Autista.

El 07 de octubre de 2025 la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, remite la invitación de la Defensoría de los Habitantes, a la charla virtual "Comprender el Trastorno del Espectro Autista: un paso hacia el servicio público respetuoso e inclusivo", que se llevará a cabo el 13 de octubre de 2025 a partir de las 9:30am.

Se da por recibida la invitación.

h. Listas de candidatos que se presentarán en la Conferencia Scout Interamericana.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, remite el 08 de octubre de 2025, la información enviada por la Conferencia Scout Interamericana, sobre los candidatos al Comité Scout Interamericano (período 2025-2028) y Candidatos para ser Anfitriones de Eventos Scouts Regionales.

Se da por recibida la información.

i. Actualización del Consejo Mundial, octubre 2025.

El 10 de octubre de 2025 el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, remite el comunicado de la AMGS en el cual informan sobre la última actualización del Consejo Mundial tras la reunión del Consejo Mundial celebrada en septiembre de 2025.

Se da por recibida la información.

# ARTÍCULO VI: ASUNTOS URGENTES POR RESOLVER.

No se presentan asuntos urgentes por resolver en esta sesión.

# ARTÍCULO VII: REVISIÓN DE MOCIONES DE ASAMBLEA (CONTINUACIÓN).

a. Moción 4: Apoyarse en convenios ya firmados para usar espacios físicos y hacer las Asambleas Nacionales.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que para dar respuesta a esta moción está pendiente la cita para valorar lo del lugar en el cual se podría llevar a cabo la Asamblea, con el fin de valorar si funciona el espacio y por medio del convenio que existe solicitar el espacio.

b. Moción 6: Formación en Gobernanza.

La Srta. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria, señala que esta moción se dio trámite, pero no se tomó el acuerdo para dar respuesta a la Srta. Yuliana Mojica Fernández, proponente de la moción.

Se comenta el tema y se acuerda:

#### ACUERDO #04-25-2025/26

Informar a la proponente de la moción que la misma fue trasladada para la atención de la Dirección General.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

# ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA:

a. Conferencia Scout Interamericana: Enmiendas 5B-E y 5B-F.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que las enmiendas que se recibieron son parte del resumen que se realizará y la delegación hará los análisis necesarios durante la Conferencia e informará la mejor decisión para ratificarse en el chat de Junta Directiva Nacional.

El Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, aclara que estas enmiendas buscan realizar ciertas modificaciones para robustecer a las mociones ya presentadas.

Se procede con la lectura y revisión de las enmiendas presentadas, que citan:

Texto original de la resolución	Texto de la enmienda	Justificación de la enmienda
"Propone la implementación de un sistema de cuotas diferenciadas según la distancia geográfica, la clasificación económica del país y la edad de los participantes, aplicando fórmulas de ajuste que permitan establecer escalas de cobro diferenciadas."	"Propone la implementación de un sistema de cuotas diferenciadas según la distancia geográfica, la clasificación económica del país y la edad de los participantes, aplicando fórmulas de ajuste que permitan establecer escalas de cobro diferenciadas."	La referencia al sistema de cobro diferenciado introduce ambigüedad y posibles conflictos de interpretación o aplicación. Su eliminación mantiene el espíritu de accesibilidad sin comprometer la equidad ni la transparencia del modelo de participación implicaciones operativas fuera del alcance de la Conferencia.
Asimismo, promueve la realización de las Conferencias en instalaciones educativas como escuelas o universidades para reducir costos.	Agregar aclaración al punto sobre instalaciones educativas  "Al promover el uso de instalaciones educativas, como escuelas o universidades, deberá asegurarse que dicha elección no comprometa la operatividad técnica ni la funcionalidad del desarrollo de la Conferencia. La búsqueda de modelos accesibles y sostenibles no deberá implicar una reducción en los estándares logísticos, tecnológicos o de calidad del evento, de modo que el ahorro económico se equilibre con la experiencia institucional y representativa que caracteriza a la Conferencia Scout Interamericana."	La aclaración sobre el uso de instalaciones educativas garantiza que la búsqueda de accesibilidad no afecte la calidad ni la operatividad técnica de la Conferencia, manteniendo su carácter institucional y profesional.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, señala que otros aspectos sean considerados, la edad debe ser un factor diferenciador, lo demás opcional.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, comenta que no está de acuerdo en que sea por un tema de distancia, ya que hay otros aspectos importantes a considerar.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, menciona que el tema de distancias es el mismo principio solidario que hay en Costa Rica, entonces los que están más cerca apoyan a los demás, está de acuerdo con la solicitud de aclaración a la enmienda presentada y estaría de acuerdo de secundar a México en esta propuesta.

Texto original de la resolución	Texto de la enmienda	Justificación de la enmienda
	Agregar un nuevo punto operativo con el siguiente texto: "Implementar una fase piloto durante el periodo 2025–2026, con la participación de entre tres (3) y cinco (5) Organizaciones Scout Nacionales voluntarias, que cuenten con la capacidad técnica y estadística necesaria para recolectar y analizar datos relevantes. Los resultados y aprendizajes derivados de esta fase deberán presentarse al Comité Scout Interamericano y retroalimentar el diseño final de la metodología regional antes de su aplicación total. Asimismo, los resultados obtenidos deberán integrarse como insumos estratégicos para la implementación y monitoreo del Plan Trienal Regional 2025–2028."	La incorporación de una fase piloto permite una implementación gradual y controlada de las herramientas de medición de impacto, garantizando que los indicadores y metodologías sean viables y pertinentes antes de extenderse a toda la Región. Esta medida busca prevenir la sobrecarga operativa de las OSN con menor capacidad técnica, asegurando al mismo tiempo que los aprendizajes obtenidos sirvan para ajustar y fortalecer el modelo final.  Asimismo, integrar los resultados de la fase piloto al Plan Trienal Regional 2025–2028 permitirá que la planeación estratégica regional se base en evidencia concreta y contextualizada, favoreciendo decisiones más informadas, coherentes y sostenibles.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, comenta que esta enmienda es una buena propuesta a nivel de medición de impacto e indicadores del desempeño. Para que la gestión del cambio en una implementación del plan estratégico nuevo se dé, debe hacerse de forma escalonada, con procesos claros y un proceso de gestión del cambio a las organizaciones de una manera más clara, simple y progresivo. Hacer un pilotaje con organizaciones que tenga experiencia en este tipo de manejos, pueden favorecer que otras organizaciones tengan la opción de estas nuevas practicas a lo interno y a nivel de la región tomar decisiones basadas en evidencia con una perspectiva clara, que permitan monitorear avances, ajustar acciones y consolidar la medición.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, añade que además, nuestro plan estratégico está planteado un pilotaje de algunos grupos en la estructura de grupo, por lo que considera la propuesta viable.

Se comenta el tema y se acuerda:

# ACUERDO #05-25-2025/26

Secundar la enmienda 5B-E propuesta por la Asociación de Scouts de México.

# APROBADO POR MAYORÍA CON UNA ABSTENCIÓN DE LA SRTA. YULIANA MOJICA FERNÁNDEZ, COMISIONADA INTERNACIONAL GUÍA. ACUERDO FIRME.

La Srta. La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, justifica su voto de abstención de la siguiente manera: "Para efectos de tema de Conferencia prefiero abstenerme, al ser candidata."

#### ACUERDO #06-25-2025/26

Secundar la enmienda 5B-F propuesta por la Asociación de Scouts de México.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

La Srta. La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, justifica su voto de abstención de la siguiente manera: "Por la misma razón del acuerdo anterior, por ser candidata, prefiero abstenerme en temas de la Conferencia.

#### ACUERDO #07-25-2025/26

Autorizar al Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente y Jefe de Delegación, para que firme conjuntamente con Scouts de México en nombre de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica las enmiendas 5B-E y 5B-F.

APROBADO POR UNANIMIDAD, ACUERDO FIRME.

b. Reunión presentación P.A.O. por parte de las Direcciones.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, comenta que la Junta Directiva Nacional solicitó que las Direcciones de área realizaran una presentación del Plan Operativo Anual, por lo que se propone convocar a una sesión extraordinaria o una sesión de trabajo para este tema

Se define que se realizará el viernes 14 de noviembre de 2025.

Se menciona que la posición será constructiva y que las Direcciones se enfoquen en el planteamiento del desarrollo de acuerdo de cada una de sus áreas, es decir, la proyección de lo que resta del año y del próximo año y además, señalen en qué cosas puede la Junta Directiva Nacional apoyar para mejorar, enriquecer y fortalecer sus metas.

c. Juramentación Corte Nacional de Honor.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, informa que la Corte Nacional de Honor fue invitada a reunión que se realizará en Colombia, del 25 al 26 de octubre de 2025. Este tema ya fue analizado por el Comité Ejecutivo Nacional y se cuenta con el aval de dicha instancia para la participación de dos miembros de Corte en esta capacitación.

Por lo que el Comité de Asuntos Internacionales tienen la consulta si se puede realizar la juramentación y portar la pañoleta nacional.

Se comenta el tema y se acuerda:

#### **ACUERDO #08-25-2025/26**

Autorizar al Comité de Asuntos Internacionales para realizar la juramentación de la Corte Nacional de Honor en su representación en la capacitación de Corte a realizarse en Medellín, Colombia el 25 y 26 de octubre de 2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

# **ARTÍCULO IX: INFORMES:**

a. Comité de Asuntos Internacionales.

Las Comisarías Internacionales Guía y Scout informan que el Comité de Asuntos Internacionales está trabajando con proyectos y no solamente con contingentes y delegaciones, se ha trabajado mucho en robustecer esto y se espera que siga así.

El informe remitido a la Junta Directiva Nacional por el Comité cita:

# **INFORME DE GESTIÓN ABRIL- JULIO 2025- 2026**

Este informe corresponde al periodo Abril-Julio 2025 de funcionamiento del Comité de Asuntos Internacionales.

# 1. Actualización a Control de Acuerdos

En cumplimiento con las funciones de este Comité, se presentan las observaciones correspondientes a los acuerdos designados y las respectivas fechas de cierre. Únicamente se mantiene un acuerdo en proceso, relacionado a la Conferencia Scout Interamericana.

Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Estado	Fecha de cierre/ Observaciones			
#07-02- 2025/26	Agradecer a la Srta. Yuliana Mojica Fernández, su disposición de colaboración y por el excelente trabajo realizado y continuar con los trabajos de levantamiento de procesos, así como mantener informado de los avances sobre el particular a la Junta Directiva Nacional.	Ejecutado	Se da por recibida la información			
#08-03-	Ratificar la decisión de la Junta Directiva Nacional para emitir el voto a favor, a través de las Comisarías Internacionales Guía y Scout, a las Reglas de Procedimiento para la 29ª Conferencia Scout Interamericana Curaçao, según lo presentado por el Comité Scout Interamericano.	Ejecutado	27-04-2025 / Se realizó el voto según lo aprobado por la JDN por la Comisaría Internacional			
#15-03- 2025/26	Designar para la participación virtual a la 17ª Conferencia Regional de AMGS 2025, a la señora Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta como Delegada Titular; a la señorita Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, como Delegada Suplente; al señor Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout y la joven Alisson Alvarado del Grupo Guía y Scout N°114 como observadores.	Ejecutado	15-04-2025 / Se realizó la inscripción a la Conferencia según lo aprobado.			
#16-03- 2025/26	Designar a las Comisarías Internacionales Guía y Scout a realizar el proceso de selección y nombramiento de las personas observadoras a la 17ª Conferencia Regional de AMGS 2025.		15-04-2025 /Se realizó el proceso de selección en los medios oficiales de la Asociación. Realizando la ratificación de la Delegación por parte de la JDN.			
#17-03- 2025/26	Designar para la participación a la Conferencia Mundial CICG 2025, al señor Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, como delegado de Costa Rica.	Ejecutado	30-04-2025 / Se realiza la inscripción del Sr Ricardo Zúñiga al Encuentro y Consejo Mundial del CICG a realizarse en el mes de julio en Francia.			

#18-03- 2025/26	Autorizar a la Comisionada Internacional Guía a que proceda de manera inmediata a realizar la comunicación del acuerdo anterior ante el CICG.  Designar a las Comisarías Internacionales a realizar el	Ejecutado	30-04-2025 / Se realiza la inscripción del Sr Ricardo Zúñiga al Encuentro y Consejo Mundial del CICG a realizarse en el mes de julio en Francia.  Este proceso fue revisado
#19-03- 2025/26	proceso de selección para los Delegados a la Conferencia Regional Scout 2025 para posterior ratificación de la Junta Directiva Nacional.		en el CEN el pasado 25 de junio, para que el CAI pueda realizar el seguimiento
#08-07- 2025/26	Acoger la recomendación presentada por las Comisarías Internacionales Guía y Scout y se ratifica que la coordinación del Comité de Asuntos Internacionales para los próximos 5 meses recae en el Sr. Eric Bonilla Soto, y a partir del mes de octubre de 2025, la coordinación estará a cargo de la Srta. Yuliana Mojica Fernández.	Ejecutado	Se da por recibida la información / Se presenta en el primer informe Julio 2025
#09-07- 2025/26	Acoger la recomendación del Comité de Asuntos Internacionales del nombramiento del Sr. Gervid Cervantes Madrigal, del Grupo Guía y Scout N°28, como Jefatura de Contingente del Intercambio Alemania – Costa Rica 2025-2026.		05-06-2025 / Se presenta en el primer informe Julio 2025
#10-07- 2025/26	Ratificar a las siguientes personas como observadoras virtuales a la 17ª Conferencia Regional de AMGS 2025: Isabel Guillén Vargas, Grupo Guía y Scout N°54. Genesis Vega Brenes, Grupo Guía y Scout N°14. Susana Gamboa Quirós, Grupo Guía y Scout N°177. Vielka Apu Mayorga, Grupo Guía y Scout N°144. Evelin Sirias Delgado, Grupo Guía y Scout N°73. Adriana Fernández Bermúdez, Grupo Guía y Scout N°161.	Ejecutado	30-04-2025 / Se realizó la inscripción según lo requerido por el tiempo de cierre de aplicación
#03-09- 2025/26	Aprobar el nombramiento de la joven Keilyn Camacho Abarca del Grupo Guía y Scout N°6 de Pérez Zeledón, como candidata de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, para el Seminario Helen Storrow 2026		30-05-2025 / Se realiza la comunicación a la joven para su aplicación a Our Chalet. Importante aclarar que del Centro Mundial deben realizar la elección, la cual será anunciada a más tardar agosto. En caso de ser elegida, se cuenta con presupuestopara becarla según lo aprobado con el nombramiento.
#24-10- 2025/26	Aprobar el otorgamiento de dos becas completas y cuatro becas adicionales del 50% a las previamente aprobadas para la participación de protagonistas de programa en el JamCam, Colombia, 2025 sumando un total de 14 becas, a partir del reajuste del presupuesto asignado al Comité de Asuntos Internacionales	Ejecutado	16-06-2025 / Se realiza la comunicación a la jefatura del contingente para su debido seguimiento e inclusión en el mismo

#25-10- 2025/26	Aprobar el otorgamiento de cuarto becas completas para Bianca Padilla Mata, Grupo Guía y Scout N°180; Mariana López, Grupo Guía y Scout N°103; Santiago Solano Méndez, Grupo Guía y Scout N°200 y Daykel Ramírez Rojas, Grupo Guía y Scout N°63; para la participación en el JamCam, Colombia, 2025	Ejecutado	16-06-2025 / Se realiza la comunicación a la jefatura del contingente para su debido seguimiento e inclusión en el mismo
#26-10- 2025/26	Aprobar el otorgamiento de diez becas parciales del 50% para la participación en el JamCam, Colombia, 2025 de las siguientes personas: Aizen David Jiménez Venegas, Grupo Guía y Scout N°194 Guanacaste. Jose Rondon Rondon, Grupo Guía y Scout N°244 Alajuela. Elias Ordonez Rey, Grupo Guía y Scout N°85 San José. Keisy Figueroa Mejía, Grupo Guía y Scout N° 63 Cartago. Natasha Alvarado Rodríguez, Grupo Guía y Scout N°83 San José. Alba Daneshia Hidalgo Osorio, Grupo Guía y Scout N°28 Limón. Kritchel Solis Salazar, Grupo Guía y Scout N°109 San José. Fabiana Varela Navarro, Grupo Guía y Scout N°6 Pérez Zeledón. Marianna Mejia Ferrat, Grupo Guía y Scout N°11 Heredia. Noelia Traña Villalobos, Grupo Guía y Scout N°27 San José.	Ejecutado	16-06-2025 / Se realiza la comunicación a la jefatura del contingente para su debido seguimiento e inclusión en el mismo.
#27-10- 2025/26	Aprobar el nombramiento de la Sra. Silvia Herrera Martínez como Delegada ante el Consejo Extraordinario de la CICE a realizarse de manera virtual el 12 de julio de 2025.	Ejecutado	16-06-2025 / Se realiza la inscripción a través del enlace enviado por el CICE
#08-12- 2025/26	Aprobar las recomendaciones y las resoluciones para ser votadas durante el Consejo Mundial de CICG y con relación a la cuota se solicita la Comisaría Internacional Guía a solicitar la información de la cuota que cancela Costa Rica y verificarlo con la información financiera que se tenga en la Dirección General.	Ejecutado	25-06-2025 / Se remite la información solicitada a la JDN en la cual se indica que la cuota actual corresponde a 100 euros según la comunicación oficial de CICG para este 2025.

# 2. Eventos y procesos Internacionales

Se comparte una actualización de los participantes a eventos y procesos internacionales de este periodo,

Nombre	Grupo	Evento	Observación
María Fernanda Quesada	27	Foro Regional Juvenil	Participante
Gervid Cervantes Madrigal			Participante/ Embajador
Adriana Fernández Bermúdez	161		Participante
Carlos Barquero Solano	27		Participante
Sofía Mairena Chacón	50	Climática	Participante
Génesis Vega	14		Observadora
Evelin Sirias	73		Observadora
Isabel Guillén	54		Observadora
Vielka Apu	144		Observadora
Susan Gamboa	177	Conferencia Regional	Observadora
Adriana Fernández	161	Hemisferio Occidental	Observadora
Alison Alvarado	144		Observadora

# Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica Acta de la Sesión Extraordinaria N°25-2025/26 15 de octubre de 2025

Eric Bonilla	Comisionado	AMGS	Observador
ETIC BOTIIIIa	Internacional	AIVIGS	Observador
	Scout		
Yuliana Mojica	Comisionada		 Delegada
i dilatta Mojica	Internacional Guía		Delegada
Gloriana Aguilar	Vicepresidenta	_	Delegada Titular
Carlos Alberto Vega Aguilar	7		CMT
Kattia María Villalobos Ulate	12		CMT
Luis Alonso Pérez Monge	27	World Scout Moot	CMT
Bryan Manuel Salazar Rojas	254	Portugal 2025	EIS
David Quirós Lara	171	J	EIS
Krisbel Fernández Morera	155		EIS
Laura Patricia Pérez Méndez	6		EIS
María Gabriela Gutiérrez Avilés	186		EIS
Priscila María Monge Mora	7		EIS
Rolando Morales Jimenez	12		EIS
Shariel Morera Sancho	49		EIS
Yurgen Fabricio Alcázar Rojas	180	_	EIS
Adrián Jiménez León	78	_	Participante
Alessandro Umaña Vega	27		Participante
Alissa María Sánchez Herrera	288		Participante
Allison Jimena Valle Padilla	67		Participante
Angellie Jimena Soto Ortega	49		Participante
Carlos Andrés Barquero Solano	27		Participante
Carmen Giulianna Barros Mirabilio	54		Participante
Daniela Rodríguez	107		Participante
Sánchez	107		artioiparito
Irina Camacho Mata	254	_	Participante
Irina Salazar Leiva	107		Participante
Josué Daniel Cuadra Bermúdez	372		Participante
Josué Montero Rojas	254	_	Participante
Karina Mora Rojas	107		Participante
Kenneth Rodríguez Morúa	67		Participante
Kristel Jimena Blanco Ramírez	96	_	Participante
Luis Alejandro Angulo Rodriguez	22		Participante
María Paula Umaña Núñez	14		Participante Participante
Mauricio Antonio Jirón Alvarado	7		Participante
Sharys Espinoza fallas	49		Participante
Themis Ariela Navarrete Cruz	44	_	Participante
Thiara Paola Navarrete Cruz	44	+	Participante
Valeria Francini Hernández Garro	171	_	Participante
Leonardo Felipe Fletes Castillo	41	_	Path Leader
Milena Carolina Blanco Valerio	17		Path Leader
Isaí Porras Villalobos	27	_	Participante
Jesus Alberto Peña Víquez	14	_	Participante
Jimena María González Zamora	61	-	Participante
José Paulo Araya Fernández	225	1	Participante
José Santiago Rodríguez Villalta	182	-	Participante
Ricardo Zúñiga Cambronero	Vicepresidente	Conferencia Mundial	Delegado
		CICG	
Fanny Guevara	Vol. CICG	Conferencia Mundial	Equipo CICG
		CICG	Hemisferio

		Occidental
Julissa Poras	CICG	Equipo CICG Hemisferio Occidental
Silvia Herrera Martínez	Consejo Extraordinario CICE	Delegada

# 3. Planificación

A continuación, se presenta un resumen de avance del plan de trabajo presentado en el primer mes de labores presentado al inicio del periodo:

# Sesiones del CAI

El CAI tuvo sesiones regulares hasta la fecha:

Año	Mes	Fechas
2025	Abril	23-04-2025
	Mayo	07-05-2025, 23-05-2025
	Junio	04-06-2025, 11-06-2025, 25-06-2025

Para efectos de invitación a la JDN, las sesiones del CAI está programadas cada 15 días los miércoles de forma que se pueda avanzar en algunos temas antes de las sesiones de la JDN.

# - Calendario de eventos internacionales

A modo de resumen se comparte los eventos 2025:

INSTANCIA	CATEGORÍA	TIPO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHAS	LUGAR	
2025						
WAGGGS	Programa	Seminario	Seminario Helen Storrow	01 al 08 de febrero	Suiza	
WAGGGS	Programa	Cumbre	Cumbre de Acción Climática	1 al 4 de mayo del 2025	México, Nuestra Cabaña	
WOSM	Programa	Moot	16avo RoverMoot Scout Mundial Portugal 2025	25 julio al 03 agosto	Portugal	
WAGGGS	Gobernanza	Conferencia	Conferencia Regional del Hemisferio	05 al 08 de julio	Virtual	
CICG	Gobernanza	Conferencia	Conferencia Mundial CICG	Julio	Francia	
CICE	Gobernanza	Conferencia	Consejo Extraordinario CICE	12 de Julio	Virtual	
WOSM	Gobernanza	Foro	8.º Foro Interamericano de Jóvenes	16 y 17 de agosto de 2025	Virtual	
WOSM	Gobernanza	Conferencia	Conferencia Regional - Interamerica	30 de octubre al 2 de noviembre	Curacao	
WOSM	Programa	JamCam	JamCam Colombia	27 diciembre 2025 al 02 de enero 2026	Colombia	
INTERCAMBIO	Programa	Intercambio	Alemania-Costa Rica	26 de diciembre 2025 al 10 de enero del 2026	Costa Rica	
WOSM	Programa	Entrenamiento	Interamerican Leadership Training	Por definir	Por definir	

A esto se suman las temporadas de voluntariado y/o eventos de centros mundiales y países que amplían aplicaciones.

• **Moot Mundial Portugal:** El contingente se encuentra listo para participar en el evento. Tanto el kit como los boletos están adquiridos y el kit ya fue entregado a la delegación.

La juramentación del contingente se llevó a cabo el 29 de junio de 2025 en el CENAC. En el caso de la gestión del lugar se agradece el soporte brindado por el Viceministro de Juventud, Miguel Arrieta, al ser de uso gratuito para la Juramentación.

Ese mismo día se entregó a cada miembro del contingente la pañoleta de experiencias internacionales como parte del lanzamiento de esta iniciativa.

Como parte de las actividades del evento, se llevará a cabo un foro de jóvenes enfocado en el Plan Trienal Mundial 2024-2027. En este espacio podrán participar dos jóvenes de nuestra asociación para compartir sus perspectivas y necesidades. El Comité de Asuntos Internacionales sostuvo previamente un encuentro con estas personas protagonistas del programa, con el objetivo de explicarles en qué consiste el plan. Es importante destacar que su participación en este foro no implica ningún compromiso internacional; el propósito de este espacio es conocer la opinión de las y los jóvenes sobre diversos temas.

A continuación, se detalla los números de la conformación del contingente:

Tipo participación	Cantidad
Path Leaders	2
EIS	9
Participantes	27
CMT	3
Total	41

En este proceso es importante mencionar que se está gestionando una nota para la Cancillería, informando de la salida del contingente a Portugal. Esto con apoyo de la Dirección General y la Presidencia de la JDN.

• **Jamboree Mundial Polonia:** Se ha brindado el seguimiento oportuno junto al CMT, este momento se cuenta con una un visto bueno por parte del CEN para un reajuste del presupuesto de este evento en la búsqueda de la aplicación de 6 becas parciales para protagonistas de programas las cuales deberán salir al público en las próximas semanas.

Adicional se han presentado la información necesaria por parte de la Comisarias Internacionales y la Dirección General para la preinscripción del contingente previo al cierre del 30 de junio del 2025.

• JamCam Colombia: Se ha realizado el seguimiento correspondiente con el CMT y las áreas de sede nacional. En relación con este evento, se aprobaron cuatro becas completas y diez becas parciales al 50%. Cabe destacar que se recibieron 48 solicitudes de beca, se aplicó un primer filtro y se entrevistó al 38% de los solicitantes. Es importante mencionar que las becas otorgadas se encuentran proporcionalmente distribuidas por género y por sección.

El contingente está conformado por más de 80 personas al día de hoy, teniendo la proyección de participación de 5 patrullas y 5 equipos.

En este proceso es importante mencionar que se está gestionando una nota para el Ministerio de Salud de Costa Rica solicitando el soporte en relación con la vacuna de la fiebre amarilla. Esto con apoyo de la Dirección General y la Presidencia de la JDN.

Simultáneamente se está cotizando con cadenas de farmacia y otros para tener un plan B para una posible disminución del costo de la vacuna para los participantes.

 Conferencia Regional del Hemisferio Occidental: Este evento contará con la participación de una delegación de diez personas, de las cuales ocho asistirán en calidad de observadores. Es importante mencionar que el Comité de Asuntos Internacionales ha brindado apoyo a la delegación, no solo en términos informativos, sino también en la recolección de las opiniones de cada uno de sus miembros.

Cabe recordar que este evento se llevará a cabo de manera virtual; sin embargo, algunos miembros de la delegación, por disponibilidad, se reunirán presencialmente en la sede nacional los días sábado y domingo, aprovechando este espacio para conectar y generar actividades de integración. Para este espacio, la delegación ha participado en diferentes espacios gestionados por la región del hemisferio occidental, por ejemplo, el espacio joven, el café con las candidatas y la sesión de preparación para la conferencia.

Esta última es de vital importancia debido a que se explicaron el sistema de votación y la estructura de la conferencia. Adicionalmente, es importante mencionar que Costa Rica tendrá el honor de participar en dos foros como expositor: el primero, referente a la participación juvenil significativa, y el segundo, de retención y afiliación. Para ambos casos se agradece la colaboración de los funcionarios de la Asociación en el proceso de construcción de la presentación, la cuál será de 5 minutos y será presentadas por las Comisarías Internacionales con la debida preparación.

Es importante destacar que nuestro país presenta la candidatura de Allison Alvarado para el Comité Regional. Esta postulación se presenta como una candidatura de persona menor de 30 años. Desde el comité de asuntos internacionales se le ha brindado todo el apoyo y acompañamiento necesarios, incluyendo información relevante, preparación para los espacios y generación de contenido. El comité actúa como intermediario entre la candidatura y la dirección de imagen y comunicación.

Finalmente, es importante mencionar que este Comité ha brindado el seguimiento oportuno y soporte a la Delegación, con el cual se construyó el cuadro comparativo de candidatas como recomendación para la toma de decisiones de la JDN.

• Encuentro y Consejo Mundial CICG: Este evento se llevará a cabo en Francia durante el mes de julio. La delegación estará conformada por una única persona: el Sr. Ricardo Zúñiga, Vicepresidente de nuestra Asociación. Desde el Comité de Asuntos Internacionales se le ha brindado acompañamiento al delegado con la inscripción, la compra de boletos y la preparación de los insumos para los espacios sociales, como la Noche Internacional y el stand de la delegación. A la fecha de este informe, el delegado cuenta con los insumos listos para el viaje.

Así mismo se realizó la revisión de las mociones en la sesión de la JDN para las debidas recomendaciones y toma de decisiones.

Por otro lado, es importante mencionar que las Guías y Scouts Fanny Guevara y Julissa Porras este año concluyen su nombramiento como parte del equipo del Hemisferio Occidental para CICG. Consejo Extraordinario CICE: Este evento se llevará de forma virtual el día 12 de julio. En el caso de Costa Rica, estará participando la Sra. Silvia Herrera, Fiscal de nuestra Asociación. Desde el Comité de Asuntos Internacionales se compartió la información respectiva para el proceso vía digital.

 Conferencia Scout Interamericana: Actualmente no se cuenta con la delegación conformada para este evento. Sin embargo, se realizó el pago de inscripción para seis delegados adicionales. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) aprobó el reajuste del presupuesto para aplicar dos becas completas a la Comunidad Guía y Scout. Una de ellas debe ser menor de 30 años para cumplir con la representatividad solicitada por el Comité Regional.

• Intercambio Alemania- Costa Rica: Para este evento se designó al Sr. Gervid Cervantes como jefe de contingente. Actualmente el CMT se encuentra integrado y están en proceso del levantamiento del plan de trabajo y propuestas hacia el contingente.

Se mantiene comunicación con Scouts de Alemania de forma constante, considerando la cercanía del evento. Así mismo, se está dando seguimiento con las personas participantes del año anterior que continuarán el proceso para este año.

En el caso de este evento, se tiene proyectada la firma del Convenio pendiente, así como la sugerencia de la colocación de una placa conmemorativa en el área de fogata Chirripó en CENI, en la cual los scouts de Alemania en un intercambio anterior realizaron la construcción de las bancas.

- **Jubileo de la Juventud:** La funcionaria Andrea Vega, estará participando con la pastoral, sin embargo, en el periodo anterior se aprobó realizar su juramentación como Guía y Scout. Se encuentra pendiente realizarla previo a su viaje el día 22 de julio.
- Foro Regional Juvenil: Para efectos de este Foro, previamente se había nombrado a la joven Fernanda Quesada del grupo 27. El mismo fue desarrollado durante varios meses para fortalecer la participación y liderazgo juvenil, empoderamiento. Como parte del proceso, la joven Fernanda, está planificando un campamento de juventudes femeninas.

# Próximos Eventos:

- El 8.º Foro Interamericano de Jóvenes tendrá una nueva edición los días 16 y 17 de agosto de 2025. Este evento virtual, en el marco del Día Mundial de la Juventud, es crucial para el desarrollo de líderes jóvenes, donde construirán una Declaración Final en la que plasmarán sus aspiraciones en torno a temas clave abordados en este evento. Las inscripciones para jóvenes de 18 a 29 años abrirán pronto. El CAI se encuentra en proceso de publicar este foro.
- La Unión Parlamentaria Scout Mundial (WSPU) es una Organización Mundial de Apoyo con Estatus Consultivo otorgado por el Comité Scout Mundial, comprometida con el apoyo y la revitalización de las actividades Scouts a nivel mundial, trascendiendo ideologías, razas, culturas, religiones y políticas, con el objetivo de convertir el movimiento en una fuerza más beneficiosa e impactante desde su fundación en 1991. La Asamblea General se realiza cada tres años, y la 11.ª Asamblea General de la WSPU tendrá lugar en Nairobi, Kenia, del 6 al 13 de noviembre de 2025.

La Asamblea constará de dos eventos: La Asamblea de la Juventud: en Nyeri, Kenia, del 6 al 9 de noviembre de 2025 La Asamblea Principal: en Nairobi, Kenia, del 9 al 13 de noviembre de 2025

Esta información fue remitida al CEN según el acuerdo de la Junta Directiva Nacional y está siendo analizada por la Dirección General y la Dirección Administrativa Financiera.

- 39a Conferencia Mundial en 2026: Esta conferencia tendrá lugar del 13 al 21 de junio de 2026 en el Reino de Camboya. Este evento mundial reunirá a las organizaciones miembros para que tomen decisiones clave, celebren el progreso y determinen el futuro del movimiento. Habrá un pre-evento para jóvenes del 13 al 15 de junio. Posteriormente, del 16 al 19 de junio, se llevará a cabo el evento de la Sociedad Olave Baden-Powell y, del 16 al 19 de junio, se realizará la 39ª Conferencia Mundial con el lema "Vemos, cuidamos, actuamos".
- Pañoleta Experiencia Internacional

Reiteramos nuestro agradecimiento a los miembros de la Junta Directiva Nacional y a los funcionarios de la sede Nacional por su apoyo en este proyecto. Sin duda, contar con este elemento fortalecerá la identidad de nuestro país a nivel internacional.

El pasado 29 de junio se presentó oficialmente la pañoleta al público durante la juramentación del contingente del Moot Mundial a realizarse en Portugal.

La pañoleta ha tenido una recepción muy positiva entre los miembros, tanto por su significado como por su estética. En un día de difusión las primeras 100 pañoletas fueron vendidas y/o entregadas. Actualmente se está realizando la cotización con más proveedores para evaluar el precio que por ahora es de 7,500 colones.

# Proyectos internacionales

Este año contamos con varios proyectos relacionados a instancias internacionales donde se ha recibido fondos en algunos de ellos para su ejecución:

# Proyecto GYM, AMGS. Ruta del Océano

Liderado por Gervid Cervantes, miembro de Programas Especiales

Se están realizando actividades asociadas al cuidado y protección del océano, así como temas ambientales \*Fondos

# Proyecto Libre de ser Yo, AMGS. Pura Vida siendo Vos

Liderado por Jéssica Campos, ex miembro de Programas Especiales Meta: 8000 personas impactadas con el programa.

Este programa se ha llevado a diferentes partes del país y se está impartiendo dentro y fuera del movimiento debido a las alianzas generadas y a los facilitadores internos y externos que han sido capacitados. \*Fondos

# Proyecto Todas por el Planeta, AMGS

Liderado por Carolina Arrieta, grupo 242

Meta: Más de 120 niñas y mujeres impactadas por el programa Todas por el planeta.

El programa se estará llevando a todas las provincias del país a través de varios grupos.

# Proyecto Cumbre de Acción Climática, AMGS. Menos chemas, más planeta

Liderado por Adriana Fernández, grupo 161

Este proyecto busca crear conciencia ambiental y el consumo responsable entre los participantes a través de un taller educativo, entre otros.
\*Fondos

# Proyecto Cumbre de Acción Climática, AMGS. Guardianes del Polen: acción comunitaria para proteger a los polinizadores

Liderado por Sofía Chacón, grupo 50 y Carlos Barquero, grupo 27

Este proyecto se estará llevando a los grupos y zonas cercanas de los líderes inicialmente. Tiene como objetivo promover la conservación de polinizadores y la conciencia climática.

El CAI ve importante según difundiendo y aplicando a proyectos y fondos internacionales, como una oportunidad de fomentar proyectos de gran impacto en las comunidades y en la organización.

Un punto importante de este tema es que el CAI ha estado fortaleciendo el proceso con los líderes en relación con los seguimientos financieros y los reportes a tiempo según los compromisos.

# Equipos de trabajo

Con las experiencias de este periodo se ha visto la necesidad de establecer procesos claros y seguimientos a las diversas oportunidades internacionales. Sin embargo, con periodos reducidos del CAI como tal, se ve la necesidad de integrar equipos que puedan dar seguimientos más específicos a estos temas y que puedan ser ratificados por cada CAI según la necesidad identificada.

Este proceso fue llevado a concurso público, en el cual aplicaron a los diferentes equipos o funciones:

- Centros Mundiales y Voluntariados internacionales
- Eventos internacionales
- Traducción e interpretación
- Equipos de voluntarios regionales y/o mundiales
- Diseño y redes sociales

Nombre completo	Grupo GyS	Conocimientos Internacionales / Eventos	E	ve	Trad	Vol
Luis Fernando Flores Medina	83	Equipo Global de la AMGS / Equipo de Soporte a Seminarios Web/ Equipo de Comunicaciones para la 17ª Conferencia Regional	x			x
Evelin Patricia Sirias Delgado	73	Cuenta con conocimientos en contabilidad y a nive administrativo / Observadora en la Conferencia del Hemisferio Occidental				x
Lorena Obando Boschini	41	Líder del Equipo de Campfire, / Equipo de la AMGS / Equipo de Programa del Hemisferio / Equipo de Idiomas de la OMS			x	
Tatiana Paola Cuadra Bermúdez	372	Voluntariado Nuestra Cabaña / EIS Camporee, Panama / Seminario Helen Storrow / Voluntariado Nocrich, 2015- 2016 y 2019 / INDABA Centroamericano / Visitas a centros mundiales				x
Helen Patricia Bogantes Cabezas	83	Seminario Juliette Low, / Conferencia Mundial Chipre / Centenario de KISC / Conferencia Regional virtual del Hemisferio	х		x	x
Yara Chavarría Lobo	27	Kandersteg y Nuestra Cabaña				х
lleana Boschini López	ExOF	Jamborees Mundiales / 1 Rover Moot Mundial / 2 Conferencias Mundiales Scout / 3 Conferencias Mundiales Guías / 1 Conferencia Regional Interamericana / 2 Conferencias Regionales Guías / 2 Cumbres Interamericanas / 1 Rover Moot Centroamericano/ 6 Encuentros de Líderes Guías y Guías Scouts	x			

En seguimiento a este proceso, se citará a las personas a reunión inicial para que puedan conocerse y compartir, así como dar claridad de los pasos a seguir.

Así mismo, se pretende seguir difundiendo la iniciativa para incluir a más personas y generar un programa consolidado.

En esos 3 meses de gestión han participado activamente como voluntarios en AMGS y OMMS más de 15 personas.

Por otro lado se realizó la entrevista a dos personas que mostraron interés para estar como voluntario scout en el CAI:

Paúl Salazar Jiménez, grupo 379

Tiene experiencia en temas de tecnología y seguridad de la información, así como en diseño y redes sociales.

En su experiencia Guía y Scout ha sido voluntario de AMGS, OMMS y ScoutLink, así como en equipos o nacionales como programas especiales, Comité auxiliar de la CNH para Asamblea, equipo de logística y operaciones, entre otros. Y su reciente postulación a la Corte Nacional de Honor.

Demuestra un compromiso amplio con la Asociación y los diferentes espacios, así como, interés en aportar lo aprendido y promover los temas internacionales. Indicó tener apertura a ser parte de los equipos o como voluntario scout.

Idiomas: Español, Inglés.

• Luis Alejandro Calderón Tenorio, grupo 26

Tiene experiencia en temas de mapeo de grupos de interés y desarrollo de estrategias, coordinación estratégica de equipos e iniciativas globales, gestión de proyectos, innovación y optimización de procesos, planificación y mentorías.

Demuestra interés por ser voluntario scout, más no por ser parte de los equipos de trabajo de apoyo al CAI. Ha participado en eventos internacionales y menciona apertura a participar de las sesiones, asesorías y espacios.

Idiomas: Español, Inglés, Portugués

En otros temas asociados al proceso de equipos de trabajo, se recomienda analizar como una oportunidad de TCU a la Asociación, contar con personas que brinden soporte en temas de diseño, redes sociales para brindar soporte a este Comité y otros equipos que puedan requerir el desarrollo de material.

Es importante mencionar asociado al tema de equipos voluntarios, la amplia participación de Costa Rica en diferentes equipos de la región y mundial tanto de la OMMS como de AMGS. Estamos agradecidos y honrados de tener tanta gente con potencial personal y profesional aportando en los diferentes espacios.

#### Plan de comunicaciones

- o Fortalecer el conocimiento de los Asuntos Internacionales a lo interno de la Asociación.
- Generar materiales de soporte para el proceso.
- Visibilizar los diferentes espacios de las organizaciones, eventos, voluntariados, etc.

Con relación a este punto del plan de trabajo, de forma reciente se aperturó el instagram del CAI, sin embargo, se encuentra pendiente desarrollar contenido más continuo para mantener adecuadamente su funcionamiento.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica Acta de la Sesión Extraordinaria N°25-2025/26 15 de octubre de 2025

Se encuentra pendiente la creación de la página de Facebook o analizar junto a la Dirección de Imagen y Comunicación, la forma de llegar a otras poblaciones diferentes a Instagram ya que las oportunidades internacionales no son sólo para población joven que mayoritariamente utiliza esa red social, sino para todos los miembros de la Asociación.

En el caso del desarrollo de material de soporte, se pretende con ayuda de los equipos de trabajo generar contenido para visibilizar las diferentes instancias, eventos y otros, así como las experiencias internacionales que han vivido las personas que han representado a Costa Rica en el exterior.

Una de las actividades pendientes a desarrollar, es la creación de protocolos asociados a la gestión ante cancillería, consulados, entre otros como alianzas ante participaciones internacionales y la debida diligencia en temas de visitas a otros países.

Finalmente, se está gestionando como parte de las iniciativas del CAI el envío de agradecimientos simbólicos a las personas que concluyen periodos de nombramiento, o brindan voluntariados en procesos internacionales.

# 4. Agradecimiento

El Comité de Asuntos Internacionales desea extender un agradecimiento a la sede nacional por todo el apoyo en el periodo próximo a concluir. Sin cada persona que nos ha apoyado en este proceso sería difícil tener los insumos que tenemos.

También agradecer a la Junta Directiva Nacional por la confianza y apoyo al trabajo de este Comité, continuaremos haciendo nuestro mejor esfuerzo para cumplir las expectativas y garantizar que el proceso internacional sea llevado de la mejor forma posible.

Siempre Listos para Servir, Comité de Asuntos Internacionales 2025-2026

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, agradece a los Comisionados Internacionales y a los otros dos miembros del Comité de Asuntos Internacionales por el buen funcionamiento del comité. Señala que el informe da tranquilidad de que lo que se está haciendo las Comisarías Internacionales está en sintonía.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, agradece al equipo y expresa su preocupación de qué pasará en un año con los miembros de la Junta Directiva Nacional, por lo que consulta qué creen que se debe hacer en la Junta Directiva Nacional para fortalecer de aquí al futuro esa concientización en los temas de asuntos internacionales.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, brinda el agradecimiento al Comité de Asuntos Internacionales y expresa que esta es una instancia que siempre están trabajando fuertemente y reconoce el liderazgo de la Sra. Yuliana Mojica Fernández y del Sr. Eric Bonilla Soto, pero solicita que en el proceso de los Consejos de la Persona Joven tomen en cuenta a las jefaturas nacionales, ya que están encargados de dar seguimiento y acompañamiento a las personas de la organización que son parte de esos consejos. Todo el esfuerzo debe estar consensuado y coordinado, pues de esta manera puede beneficiar más a los jóvenes y en eventos que puedan asistir los adultos como voluntarios, se entienda la importancia de los procesos internacionales, se pueda transferir a todos los dirigentes los procesos de acompañamiento y en formación.

Se da por recibido el informe presentado.

b. Jefaturas Nacionales Guía y Scout.

El informe de las Jefaturas Nacionales Guía y Scout se deja pendiente para análisis en la próxima sesión.

c. Comité de Planificación.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, comenta que el Comité de Planificación ha estado diezmado en su integración, sin embargo, se ha trabajado con la Dirección General en temas de estrategias y otros asuntos.

Se ha estado pensando en personas que podrán integrarse a este Comité, por lo que agradece este espacio para presentar la propuesta de un par de personas a consideración de la Junta Directiva Nacional. Señala que se han hecho comunicados para quienes quieran participar en el Comité y se ha solicitado a la Junta que presenten propuestas, por lo que se recibió la propuesta de:

- o Raúl Alpízar Campos
- Ana Gabriela Bonilla Rubí

Se comenta el tema y se acuerda:

#### ACUERDO #09-25-2025/26

Nombrar a la Srta. Ana Gabriela Bonilla Rubí y al Sr. Raúl Alpízar Campos como miembros integrantes del Comité de Planificación.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

# ARTÍCULO X: NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ ORGANIZADOR Y COMITÉ DE NOMINACIONES LII ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA 2026.

Se presentan las siguientes propuestas de personas para el nombramiento del Comité Organizador de la LII Asamblea Nacional Ordinaria 2026:

- Andrea Barboza Rodríguez, Grupo Guía y Scout N°96.
- Susana Jiménez Trejos Colaboradora, Grupo Guía y Scout N°161.
- o Gary Espinoza Soto, Grupo Guía y Scout N°136.
- o Bryan Salazar Rojas, Grupo Guía y Scout N°254.
- Tatiana Cuadra Bermúdez, Grupo Guía y Scout N°372.
- Nataly Rodríguez Ugalde, Grupo Guía y Scout N°32.
- o Andrea Arias Kolojeski, Grupo Guía y Scout N°1.
- Diana Guillén Vargas, Grupo Guía y Scout N°14.

Se comenta el tema y se acuerda:

# ACUERDO #10-25-2025/26

Nombrar en el Comité Organizador de la LII Asamblea Nacional Ordinaria a Andrea Barboza Rodríguez (Coordinadora), Diana Guillén Vargas, Gary Espinoza Soto y Susana Jiménez Trejos.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Sobre el Comité de Nominaciones se recomienda contar con al menos una persona que cuente con experiencia, por lo que se proponen a las siguientes personas:

- o Pablo Morales Rivera.
- Cristy Garbanzo.
- Tatiana Cuadra Bermúdez.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #11-25-2025/26

Nombrar en el Comité de Nominaciones de la LII Asamblea Nacional Ordinaria a Pablo Morales Rivera, Cristy Garbanzo y Tatiana Cuadra Bermúdez. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.** 

# ARTÍCULO XI: ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

No se presentan asuntos de la Dirección General para análisis en esta sesión.

# ARTÍCULO XII: ASUNTOS DE LA TESORERÍA.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, informa que los temas pendientes de tesorería del primer informe se presentaron en el Comité Ejecutivo Nacional y quedaron para trámite de la Dirección General.

Por otra parte, ya se cargó el presupuesto extraordinario de los fondos de ayuda a grupos, la carta con el comunicado respectivo se enviará en los próximos días, puesto que se está trabajando en realizarlo por medio de un mecanismo más automatizado.

Se debe considerar que debido a que hay algunos grupos cerrados se incrementa el monto a los demás grupos.

Además, se está trabajando en dejar por escrito algún procedimiento porque a los grupos que se habían abierto después del 15 de noviembre no se les asigna presupuesto ordinario y tampoco se les debería asignar presupuesto extraordinario y esto se está corrigiendo porque algunos años si se estaba otorgando el extraordinario.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, señala que la mejora de automatización es un cruce entre el sistema de Softland y el Sistema Relacional de Membresía. La mejora consiste en parametrizar el cálculo del presupuesto extraordinario, validar con grupos que se le asignaron extraordinario y para evitar que las mejoras en los procesos se pierdan, que todo quede automatizado.

# ARTÍCULO XIII: ASUNTOS DE LA VICEPRESIDENCIA.

Este punto se analizó en la presentación del informe de Comité de Planificación.

#### ARTÍCULO IX: CONTROL DE ACUERDOS.

Este tema se deja pendiente de análisis para la próxima sesión.

# ARTÍCULO X: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las veinte horas con treinta y cuatro minutos.

Javier Sandoval Loría		Anayancy Villegas Bermúdez
Presidente		Secretaria
	Última línea	